Bogotá D.C., 8 de agosto de 2024

Señor(a)

**PAOLA ANDREA ALVAREZ BETANCOURT**

Asunto: Solicitud series temporales de Temperatura máxima diaria

## Correo electrónico: ing.alvarez2314@gmail.com

Respetado(a) señor(a) ALVAREZ BETANCOURT:

En atención a su solicitud 8 de agosto de 2024, formulada a través de la página web del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM; de conformidad con el parágrafo del artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, lamento comunicarle que no existen datos disponibles en la LETICIA [48017010], durante el(los) 1, 6 de julio de 2024. Por tal razón, en el momento no podemos satisfacer su requerimiento.

En caso de requerir realizar una solicitud adicional puede efectuarla a través del siguiente enlace <http://sgdorfeo.ideam.gov.co/orfeo6.1/formularioWeb/> o el correo electrónico: [contacto@ideam.gov.co](mailto:contacto@ideam.gov.co).

En nuestros procesos de mejora continua, para nosotros es importante conocer su opinión sobre el servicio; por lo cual lo invitamos a diligenciar una breve encuesta. Le agradecemos responder, según su apreciación de la experiencia: <https://forms.office.com/r/S95MhfttwR>

Cordialmente,

**Teniente Coronel JORGE GIOVANNI JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

Subdirector de Meteorología

Respuesta generada automáticamente desde la herramienta en línea «Certificaciones del estado del tiempo y del clima – IDEAM».

| **Fecha** | **Valor** |
| --- | --- |